



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

3420 *Modificación medidas supuesto contencioso 156/2017*

Resolución y fecha: SENTENCIA N° 129/2018 de 22/03/2018.

Procedimiento: MODIFICACIÓN DE MEDIDAS SUPUESTO CONTENCIOSO (MMC) N° 156/2017.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. IRINEY KRASDEV NEDYALKOV.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a veintitrés de Marzo de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

